



ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente D. Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo, en el día de la fecha ha dictado la siguiente resolución: "PROVIDENCIA.- En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto:

Convocar sesión ordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, para el próximo **jueves**, día **12 de abril** de 2018, a las **20,00 h**, en primera convocatoria, en el salón de sesiones, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018.-

CORPORACIÓN:

2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE ESCRITO DE RENUNCIA DE D^a MARIA DEL CARMEN ROSALES LÓPEZ A SU CARGO DE CONCEJALA DE ESTA EXCMA. CORPORACIÓN. (EXPTE. 18/0713).

HACIENDA:

3.- DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017 (EXPTE. 18/0411)

4.- DAR CUENTA DEL INFORME DE LA INTERVENCIÓN DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DE LA REGLA DE GASTO Y DEL LÍMITE DE LA DEDUDA, CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN CONSOLIDADA DEL PRESUPUESTO GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 (EXPTE. 18/0669).

5.- EXPEDIENTE DE BAJAS POR ANULACIÓN Nº 3/1/BAJASANULA18 (EXPTE. 18/0664).

6.- EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 3/1/SUPLEME18 (EXPTE. 18/0663).

7.- CREDITO EXTRAORDINARIO Nº 3/1/CREDIEX18 (EXPTE. 18/0671).

8.- SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 3/2/SUPLEME18. (EXPTE. 18/0672).

9.- EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO Nº 2/2018 (EXPTE. 18/0642).

10.- EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO Nº 3/2018 (EXPTE. 18/0673).

11.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA OCUPACIÓN DE TERRENOS CON PUESTOS, BARRACAS, CASETAS DE VENTA, ESPECTÁCULOS, ATRACCIONES O RECREO, ASÍ COMO INDUSTRIALS CALLEJERAS Y AMBULANTES Y RODAJE CINEMATOGRAFICO.(EXPTE. 18/0668).

URBANISMO:

12.- EXPEDIENTE DE CESIÓN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL ANTIGUO CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES SITUADO EN AVDA. DE IBEROAMÉRICA Nº 5. (EXPTE. Nº U-16/2613).-

MOCIONES:

13.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR "POR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO". (EXPTE. Nº 18/0714).-

14.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE "FALTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS". (EXPTE. Nº 18/0718).-

15.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA "DE APOYO A LOS BOMBEROS SEVILLANOS MANUEL BLANCO, JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ Y JULIO LATORRE DE LA ONG PROEMAID. (EXPTE. Nº 18/0719).-

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

16.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (153/2018 al 418/2018), Y JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (9 y 23 de febrero, y 14 de marzo de 2018).

17.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-"

Alcalá la Real, a 9 de abril de 2018.
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo: Francisco Fernández Yera

Código Seguro De Verificación	EBdOsgAXlMcvRPV+xq7hjA==	Fecha	09/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Fernandez Yera		
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	Página	1/1

